NORMATIVA PICKLEBALL JUEGOS MÁSTER 2026

1. JORNADAS

1.1. La modalidad de **Pickleball** en los Juegos Máster 2026 constará de 2 jornadas que se celebran en distintas localidades de la isla de Tenerife.

1.1. Sólo podrán inscribirse en estas jornadas deportistas con edad **igual o superior a los 30 años** y que garanticen estar en condiciones físicas óptimas para realizar la actividad de cada una de las jornadas.

1.2. No es necesario estar en posesión de una ficha federativa de pickleball para poder inscribirse en estas jornadas.

1.3. La modalidad a jugar será dobles (por pareja). Si alguien no tiene pareja asignada, se le asignará una al comienzo del evento. Las parejas se formarán sin importar el género y todas competirán entre sí.

1.4. Se disputarán dos categorías de iniciación por grupo de edad:

- **Categoría + 30 años.**
- **Categoría Senior + 50 años.**

2. ORGANIZACIÓN

2.1. La presente normativa es de aplicación a las jornadas de **Pickleball** dentro del programa de los Juegos Máster y es organizada por el Cabildo de Tenerife, a través de su Área de Deportes, conjuntamente con la **Federación Canaria de Tenis/Pickleball.**

2.2. Todas las personas participantes **aceptan íntegramente la presente normativa** al formalizar su inscripción. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

2.3. A tal efecto, la Dirección Técnica de las jornadas se realizará a través de una persona responsable de la coordinación federativa y la coordinación técnica de la empresa adjudicataria bajo la supervisión directa de la Unidad Técnica de Deportes del Cabildo de Tenerife, y la colaboración de los diferentes Ayuntamientos.

3. INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster

https://deportestenerife.es/programas/juegos-master/ seleccionando la modalidad de **Pickleball** y pulsando en el icono correspondiente Inscripción que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

3.2. Las plazas son limitadas. Se establece un límite de plazas máximo por jornada de 48 personas participantes.

3.3. El plazo de inscripción para cada una de las jornadas **se abrirá el lunes a las 8:00 horas de la semana anterior al desarrollo de las mismas y se cerrará el miércoles a las 14:00 h** de la misma semana.

3.4. Si alguien cancela su inscripción dentro del plazo de inscripción, la plaza podrá quedar disponible nuevamente.

3.5. **GESTIÓN DE LISTA DE ESPERA:** Una vez cubierto el cupo máximo y finalizado el plazo de inscripción, se abrirá una lista de espera para cubrir posibles vacantes por cancelación. Esta lista de espera estará habilitada desde el miércoles después de las 14:00 h hasta el jueves después de las 23:59 horas.

3.6. Una vez acabado el plazo de inscripción se establecerá el sistema de competición dependiendo del número de personas inscritas.

3.7. **IMPORTANTE:** Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, **deberán anular su inscripción antes del viernes a las 12:00 horas** de la misma semana de la celebración de la jornada accediendo a la plataforma con su registro y pinchando en el apartado “mis reservas de actividades”. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera. En caso de duda, pueden ponerse en contacto por correo: juegosmastertenerife@gmail.com o por Whatsapp: 665393911 (únicamente a través de mensaje).

3.8. La inscripción a esta modalidad incluye:

- ✓ Participación en la jornada.
- ✓ Camiseta técnica de Juegos Máster.
- ✓ Avituallamiento líquido y sólido a base de frutas y/o frutos secos (se recomienda llevar su propio bidón de agua).

4. CALENDARIO

4.1. Se celebrarán dos jornadas en las fechas y lugares siguientes:

FECHA	HORA	LUGAR	UBICACIÓN
Sábado 13/06/2026	9:30	Pabellón de Deportes de la Universidad de La laguna	https://maps.app.goo.gl/bPstDABKV2urQnTb7
Sábado 21/11/2026	9:30	Complejo Deportivo Las Delicias, Santa Cruz de Tenerife	https://maps.app.goo.gl/cg15UhWT97xwmXD3A

4.2. La Federación Canaria de Tenis pondrá a disposición de todas las personas que participen palas (paddle) y pelotas y para las jornadas.

4.3. **Horario:** las jornadas darán comienzo con el primer turno a las **9:00 horas**, con la apertura e inicio de registro de personas inscritas para comenzar a las 9:30 horas aprox. recomendando que **acudan siempre 30 min antes del inicio de su turno** para que el horario de comienzo no se vea alterado.

4.4. **Grupos:**

Nº DE GRUPOS	HORARIO	PLAZAS	Nº DE PISTAS
Grupo 1	De 9:30 a 11:00 h	16 pax. (4 pax en cada pista)	4
Grupo 2	De 11:00 a 12:30 h	16 pax. (4 pax en cada pista)	4
Grupo 3	De 12:30 a 14:00 h	16 pax. (4 pax en cada pista)	4

4.5. Las jornadas tendrán una duración aproximada de 4 horas.

4.6. La finalización de las jornadas será a las 14:00 h aproximadamente.

5. NORMAS Y RECOMENDACIONES

5.1. Las personas participantes deberán presentarse en el control de identificación, donde será imprescindible presentar DNI o documento oficial que les acredite, para contrastar la inscripción y los datos requeridos por la Organización.

5.2. En función del criterio de la Organización, quienes no cumplan el requisito anterior podrán no ser incluidos en los listados de participación y, si llegaran a participar, sus actuaciones se podrían considerar como fuera de concurso.

5.3. En caso de **reclamaciones**, estas se efectuarán por escrito antes de las 48 horas hábiles posteriores a la celebración de la concentración, directamente ante la Dirección Técnica de la competición, quien en un plazo de 48 horas resolverá en primera instancia.

5.4. En caso de no estar de acuerdo con la Resolución, se dirigirá en segunda y última instancia al Comité Organizador de los Juegos Máster.

6. REGLAS DE COMPETICIÓN Y CLASIFICACIONES

6.1. Para lo no recogido en la presente Normativa, la competición se regirá por el Reglamento de Clasificación y Principios Generales de la Real Federacion Española de Tenis/ Pickleball.

6.2. Se disputarán 4 partidos a la vez en 4 pistas diferentes, con un máximo de 2 personas por equipo.

6.3. Se jugará siguiendo el sistema de puntuación Rally Point (punto por jugada) en pickleball suma puntos en cada intercambio, sin importar qué equipo saque. Se juega generalmente a 15 o 21 puntos, ganando por 2, y el punto final siempre debe conseguirse con el propio saque. Es más rápido y elimina el tercer número de la puntuación tradicional.

6.4. Claves del sistema Rally Point:

- Todos los puntos cuentan: Si ganas el rally, sumas un punto, ya sea sacando o restando.
- Punto final obligatorio al saque: Para ganar el partido, debes ganar el punto mientras sirves.
- Marcador: Se utilizan dos números (puntuación del equipo que saca - puntuación del equipo receptor), a diferencia de los tres números del sistema tradicional.

6.5. Posiciones y Saque:

- Dobles: Los jugadores mantienen su lado de la pista (derecha/izquierda) durante todo el set, sin cambiar de lado al puntuar. Si la suma de puntos del equipo que recupera el saque es par, saca el de la derecha; si es impar, saca el de la izquierda.
- Individual: Se saca desde la derecha con puntuación par y desde la izquierda con impar.
- Ventaja: Se debe ganar con una diferencia de 2 puntos.
- Este sistema busca simplificar el juego y hacerlo más dinámico, siendo el estándar en muchos torneos actuales.

6.6. Para más información de como funciona este sistema de puntuación pueden consultar el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=G4_F919Zv7A

7. SEGUROS

7.1. La Organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, en cumplimiento de la legislación vigente.

7.2. En caso de accidente, las personas participantes están cubiertos/as por un seguro de accidentes.